



PROCEDIMIENTO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN EN EL EDIFICIO GRANJA DE CABRAS

El siguiente procedimiento deberá seguirse para el acceso y circulación seguro en la granja de cabras por parte de cualquier usuario o empresa de servicios de la UMH y otras empresas que necesiten acceder al mismo por motivos de: trabajo, mantenimiento, limpieza, reparaciones y reformas. Deberán seguirse las siguientes indicaciones:

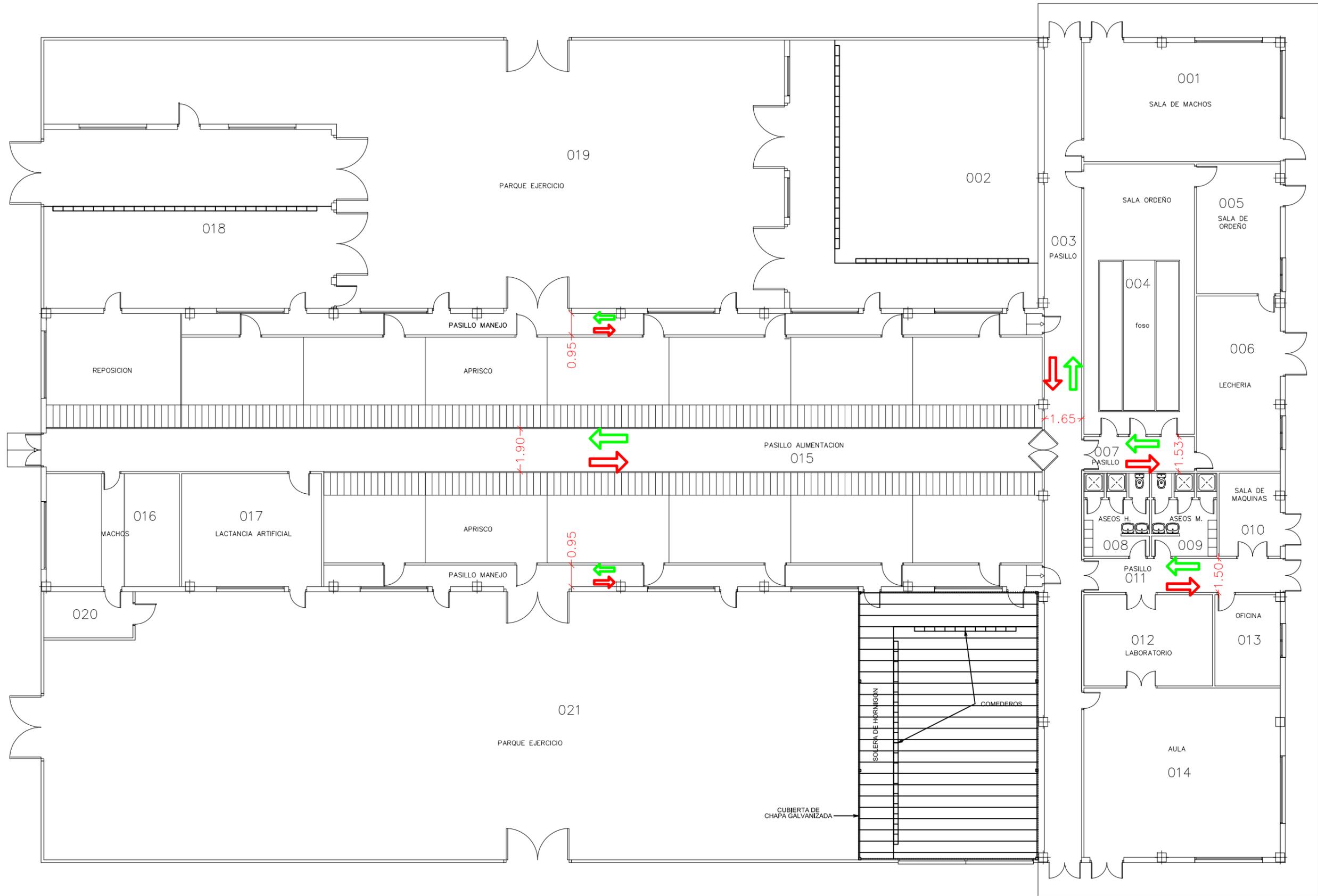
Instrucciones Generales:

- El acceso a los edificios se realizará siempre por la flecha/s de color verde que suele ser la de la derecha en el sentido de acceso al mismo. Las puertas permanecerán abiertas para evitar la manipulación de manetas, tiradores o pomos.
- La salida de los edificios se realizará siempre por la flecha/s de color rojo que suele ser la de la derecha en el sentido de salida del mismo.
- Una vez en el edificio se circulará siempre por la derecha en los pasillos y vestíbulos. Se mantendrá siempre una distancia de seguridad de 2m. En el caso de no poder guardar dicha distancia se deberá esperar a que una de las personas salga de dicho pasillo teniendo siempre preferencia el que ya está en el mismo.
- En general habrá una escalera de subida y otra de bajada. Solo en caso de evacuación se podrán usar ambas escaleras en el sentido que marque la evacuación.
- El uso de los ascensores queda restringido a personas con movilidad reducida, equipos de limpieza y desplazamientos con peso o bultos voluminosos y siempre se hará de forma individual.
- No se pueden usar las sillas, butacas, ceniceros, mesas ni ordenadores en zonas de uso común, así como frigoríficos y microondas.
- Las puertas de los baños permanecerán abiertas, solo se podrán cerrar las cabinas de los inodoros realizando un lavado de manos antes y después de tocar las manivelas de las mismas.

Instrucciones específicas Granja cabras:

- Debido al número reducido de usuarios y por las características y uso del edificio, los accesos de entrada y salida a la granja se seguirán realizando en las mismas condiciones normales de funcionamiento.
- En los pasillos de la granja se establecerá el doble sentido de circulación, ante posibles cruces con otras personas siempre por la derecha en el sentido de la marcha y respetando la distancia mínima de seguridad de 2 metros. En aquellos pasillos donde no se pueda garantizar la distancia mínima de 2m se deberá esperar a que se desocupen para avanzar por ellos, respetando la prioridad del que ya se encuentre en el mismo.

Nota: ver plano adjunto donde se grafían dichas indicaciones.



POSIBILIDAD DE CRUCE

GRANJA CABRAS